



AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 (Valencia)
Teléfono: 962 52 90 02

Expediente: 2020/OFI_01/000077

Asunto: Pleno ordinario de 2 de junio de 2020

ACUERDO DEL PLENO

Víctor Izquierdo García, secretario-interventor del Ayuntamiento de Dos Aguas (Valencia),

CERTIFICA:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Dos Aguas, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de junio de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

4. Aprobación, si procede, del Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Dos Aguas

El secretario explica el asunto.

Se da lectura a la propuesta de acuerdo, que es la siguiente:

“**PRIMERO.** Aprobar el Plan de Igualdad interno del Ayuntamiento de Dos Aguas, relativo a las empleadas y empleados públicos de este ayuntamiento, que debidamente diligenciado obra en el expediente administrativo.

A todos los efectos, el Plan de Igualdad formará parte, como anexo, del convenio colectivo y del pacto de condiciones de trabajo de este ayuntamiento que pueda acordarse en un futuro.

SEGUNDO. Proceder a la inscripción del Plan de Igualdad en la Conselleria competente de la Comunidad Autónoma.

TERCERO. Publicar el acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el tablón de anuncios de este ayuntamiento y en su sitio web”.

Se somete el asunto a votación, obteniendo el siguiente resultado:

- Votos a favor: 5 votos de todos/as los/as concejales/as presentes.

Se aprueba el Plan de Igualdad interno del Ayuntamiento de Dos Aguas por unanimidad.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente por orden y con el visto bueno del alcalde-presidente, con la reserva establecida en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a resultas de la aprobación definitiva del acta.

Dos Aguas, 4 de junio de 2020



AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 (Valencia)
Teléfono: 962 52 90 02

El secretario-interventor,

Víctor Izquierdo García



Vº Bº El alcalde-presidente,

José Ramón Grau Grau